



Área de Movilidad y Derechos Sociales

EL AYUNTAMIENTO AMPLIARÁ LAS CONDICIONES DE ACCESO A LOS BENEFICIOS DE LA TARJETA DE TRANSPORTE PARA JUBILADOS

A partir de la modificación de la ordenanza que regula estas bonificaciones todos los jubilados o pensionistas por incapacidad permanente absoluta con ingresos de hasta 900 euros en pensión individual o 1.800 euros en conjunta podrán viajar gratis en los autobuses de la EMT

Los requisitos en cuanto a pensión máxima para acceder a la 'Tarjeta oro 10' también se incrementan hasta los 1.270 euros

16/02/2022.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Movilidad y en coordinación con el Área de Derechos Sociales, trabaja en el trámite para la ampliación de las condiciones de acceso a los beneficios de la tarjeta de transporte para jubilados y pensionistas con incapacidad absoluta. Así lo han dado a conocer hoy los concejales de Movilidad y de Derechos Sociales, José del Río y Francisco Pomares, respectivamente.

De este modo, se incrementarán la cuantía de ingresos para poder beneficiarse de estas bonificaciones una vez aprobada la modificación de la ordenanza para la Prestación del Servicio Público de Transporte de Uso Colectivo de viajeros de la ciudad que es la que regula las tarifas especiales y bonificadas que el Consistorio aplica a determinados colectivos.

La propuesta en la que está trabajando el equipo de gobierno para implantar en los próximos meses tiene en cuenta la revalorización de las pensiones y la subida del IPC. Así, los tramos de ingresos necesarios para la obtención de alguna de estas tarjetas se incrementan en casi un 6%.

Actualmente, la ciudad de Málaga dispone de una tarjeta de jubilado gratuita para aquellas personas con una pensión de jubilación o incapacidad permanente absoluta de hasta 850 euros, que en caso de matrimonio se eleva hasta los 1.700 euros de renta conjunta.

Por otro lado, existe la tarjeta mensual de viajes ilimitados (tarjeta oro) por 9,95 euros al mes para aquellos jubilados cuya pensión de jubilación o incapacidad permanente oscile entre los 850 y los 1.200 euros; y por último, existe una tarjeta para jubilados subvencionada, independientemente del importe de su pensión, cuyo coste son 27 euros mensuales sin límite de viajes.



En este momento más de 30.000 malagueños disfrutan de los beneficios de la tarjeta de jubilado gratuita y la subvencionada.

Durante el pasado 2021 realizaron un total de 3.720.280 viajes, lo que supuso un incremento de un 13% sobre los viajes realizados durante el año 2020.

DETALLES DE LAS NUEVAS CONDICIONES

A partir de la aprobación de la modificación de la ordenanza que regula estas tarifas y bonificaciones, que se prevé en un plazo estimado de 3 meses, todos los jubilados y pensionistas por incapacidad con ingresos de hasta 900 euros con pensión individual y 1.800 en caso de ingresos conjuntos de los conyugues podrán viajar gratuitamente en los autobuses de la EMT.

A finales de 2021 había un total de más de 30.000 tarjetas en uso que realizaron a lo largo del año 3.381.596 viajes.

Por su parte, también se incrementa el tramo de pensión máxima para los jubilados y pensionistas por incapacidad que se benefician de las condiciones que ofrece la `Tarjeta oro 10' (de viajes ilimitados por 9,95 euros al mes) con un incremento de 70 euros en el límite máximo respecto al actual. Es decir, los malagueños y malagueñas jubilados o pensionistas por incapacidad cuya pensión se encuentre en el tramo entre 900 y 1.270 euros podrán optar a la solicitud de esta tarjeta.

A finales del pasado año había un total de 1.284 beneficiarios de esta tarjeta y se realizaron 194.417 viajes, lo que supone más de 150 desplazamientos en autobús a lo largo del año.

Por último, los jubilados y pensionistas con ingresos superiores a 1.270 euros también verán bonificados sus viajes en el autobús, ya que podrán optar por la `Tarjeta Jubilado 27' que permite realizar viajes ilimitados durante un mes en toda la red de autobuses de la EMT por 27 euros/mes, menos de 1 euro al día.

Al finalizar 2021 había 541 tarjetas con las que realizaron un total de 144.213 viajes, lo que supone una media de 266 viajes a lo largo de todo el año.